

CANDIDATURAS

XXVII
Edición

PREMIOS

**Derechos Humanos
Carlos Carnicer
Abogacía Española**

EN DEFENSA DE QUIENES DEFIENDEN



PERSONAS (15)

BENÍTEZ DE LUGO, JOSÉ MARIANO

Presenta: Arantxa Mejias Cano, ex presidenta de la Asociacion Afectados Por La Venta De Vivienda Pública A Fondos Buitres y en nombre de la anterior junta directiva de la asociación.

Justificación de la candidatura: lleva más de 60 años de labor profesional dedicado a la abogacía y próximo a cumplir 85 años. Defensor de desahuciados por fondos buitre. Dedicado a la **defensa de los Derechos Humanos** y la justicia social. Su carrera incluye cargos en banca, administración pública y observación internacional de elecciones, así como la fundación de la editorial EDIJUS. Ha intervenido en casos históricos de defensa de derechos fundamentales, como el asesinato de Yolanda González, el Madrid Arena y el caso Gürtel, combinando rigor jurídico con un compromiso constante con la justicia y la Constitución.

BLANCO DÍAZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES

Presenta: Ella misma

Justificación de la candidatura: abogada y con discapacidad. A lo largo de su vida se ha enfrentado a una multitud de barreras, discriminaciones y violencia. Por eso decidí poner mi conocimiento al servicio de la defensa de personas LGTBI y con discapacidad. Desde la abogacía y desde el activismo. Porque lo personal es político. Su lema es la justicia al servicio del cambio social. Y sus vías para conseguirlo son la democratización del derecho y el acompañamiento legal. Imparte formaciones en autodefensa legal para personas con discapacidad, personas LGTBI y sus familias. También lleva a cabo proyectos de capacitación profesional para equipos de atención directa y operadores jurídicos.

CÁCERES FLORES, BERTA ISABEL

Presenta: Comisión De Derechos Humanos del Consell de l'Advocacia de Catalunya.

Justificación de la candidatura: fue una ecofeminista, activista medioambiental i defensora de los Derechos Humanos que trabajó a favor de los derechos de la comunidad indígena lenca de Honduras. Fue una de las fundadoras en 1993 del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). Se comprometió contra las consecuencias sociales de la minería a cielo abierto. Ejerció de coordinadora de la acción de la comunidad lenca para denunciar las consecuencias del proyecto de construir una presa de Agua Zarca. La acción que lideró consiguió la retirada de la empresa constructora de la presa. En 2016 ella

junto a la comunidad del río Blanco y otros miembros del COPINH, estuvieron protestando contra la empresa Desarrollos Eléctricos SA por la pretensión de construir una presa en el río Gualcarque. Tras la protesta recibió amenazas debido a su activismo y murió asesinada a pesar de la petición de protección realizada por la ONU.

CARREÑO WILCHES, EDUARDO

Presenta: Asociación Soldepaz Pachakuti

Justificación de la candidatura: es miembro fundador del prestigioso Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), es abogado defensor de derechos humanos, especialista y magíster en derecho penal y criminología de la Universidad Libre de Colombia. Ha sido también integrante, a nombre del CAJAR, del comité de selección del PAV-DDHH, que en Asturias durante 25 años ha estado protegiendo de forma temporal las vidas de muchas personas defensoras. Y en ese acompañamiento en profundidad ha estado reforzando también las delegaciones asturianas que por 21 años consecutivos han realizado verificación a los derechos humanos en los territorios colombianos.

CASTILLO CALVÍN, JOSÉ MIGUEL

Presenta: Rodrigo Castillo

Justificación de la candidatura: jurista de reconocido prestigio nacional, condecorado por S.M. el Rey Don Felipe VI con la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, máxima distinción del ámbito jurídico. Especialista en Derecho Público, Sanitario y Derechos Fundamentales, ha obtenido relevantes sentencias y promovido reformas legislativas de gran impacto, como la conocida “Enmienda Castillo”, que amplió la protección a los hijos de víctimas de violencia de género. Destaca su participación en la STC 141/2012, referente en materia de libertad personal e internamiento psiquiátrico, así como su labor ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Fue Diputado por Granada (2011-2015) y Portavoz en la Comisión de Justicia del Congreso, participando como ponente en leyes clave del sistema judicial español.

FALCÓN O NEILL, LIDIA

Presenta: Partido Feminista de España

Justificación de la candidatura: ha dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos y de forma especial a los derechos de las mujeres. Durante más de 60 años ejerciendo como abogada de mujeres, colegiada en los Colegios de Barcelona y Madrid, en una época en que las mujeres eran privadas de numerosos derechos públicos (no podían abrir una cuenta corriente, no podían acceder a la

carrera judicial) y no existía ninguna protección en el ámbito familiar, muchos años antes de la Ley de Divorcio.

FRANCIS, SAHAR

Presenta: Leonor Sanz y Carla Riera, abogadas defensoras de derechos humanos de Barcelona.

Justificación de la candidatura: jurista palestina, lleva más de 25 años defendiendo la igualdad de las mujeres en su país y denunciando la vulneración de sus derechos, especialmente de las reclusas que son detenidas sin cargos y sobreviven en la cárcel en condiciones deplorables. Desde su cargo al frente de la dirección general de la organización “Addameer”, que significa “Conciencia”, reclama justicia, igualdad y autodeterminación para el pueblo palestino.

MACHADO, MARÍA CORINA

Presenta: Colegio de Abogados de Melilla y en su nombre, Blas Jesús Imbroda, decano.

Justificación de la candidatura: heroína del siglo XXI que se ha enfrentado pacíficamente a un régimen dictatorial que, como han puesto de manifiesto reiterados informes de Naciones Unidas, viola sistemáticamente los DDHH, siendo objeto de un procedimiento en la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad. María Corina necesita vivir oculta en Venezuela por la férrea persecución del régimen ante sus continuas denuncias por las violaciones de los DDHH y su incansable lucha por conseguir la libertad y la democracia en el país.

MAGALLÓN PORTOLES, CARMEN

Presenta: Colegio de Abogados de Zaragoza

Justificación de la candidatura: vinculada al movimiento por la paz desde 1983, participó en la creación en Zaragoza del Colectivo por la Paz y el Desarme y, desde sus inicios, formó parte del grupo editor de la revista *En Pie de Paz* (1986-2001). También integró el Seminario de Investigación para la Paz (SIP), impulsado por Jesús María Alemany y José Luis Batalla en el Centro Pignatelli. Cuando el SIP se constituyó en fundación, asumió su dirección (2003-2018) y actualmente es presidenta del Patronato. Posee una amplia trayectoria, dedicada desde los años ochenta a la defensa de la paz y los derechos humanos desde Aragón con proyección internacional.

MORAL ORTEGA, ÓSCAR

Presenta: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI

Justificación de la candidatura: abogado y asesor jurídico del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) durante 21 años, recientemente fallecido. Persona experta en el Comité de Expertos del Observatorio de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y La Ley. Miembro de la Red de Defensa Legal de la Discapacidad del CERMI, miembro del Comité de Apoyo a la Convención ONU de la Discapacidad y Patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad.

MUELAS CEREZUELA, JOSÉ

Presenta: Salvador Barroso Moreno, abogado de Barcelona. Más 8 adhesiones de abogados.

Justificación de la candidatura: el ex decano del Colegio de Abogados de Cartagena, recién fallecido, destacó por la lucha contra las Tasas Judiciales, por revalorizar el estatus del Abogado de Oficio, ha destacado en su lucha por los valores de la Abogacía con numerosas conferencias, publicaciones de libros, blog y participación activa en redes sociales, fue fundador de la #BrigadaTuitera consiguiendo el 1º lugar en impacto de audiencia en toda España en divulgación... etc.

MUJICA CORDANO, JOSÉ ALBERTO

Presenta: Colegio de Abogados de Castellón.

Justificación de la candidatura: a título póstumo. Expresidente de la República Oriental del Uruguay, como reconocimiento a su compromiso vital con la defensa de los Derechos Humanos, la justicia social, la democracia y la dignidad de los más desfavorecidos. Desde joven fue un luchador social y político que afrontó la cárcel y la persecución en defensa de sus ideales, permaneciendo privado de libertad durante largos años bajo la dictadura uruguaya. Defendió siempre que la democracia se fortalece en la escucha, la empatía y el entendimiento mutuo,

principios esenciales para transformar los conflictos en oportunidades de progreso común. Durante su presidencia (2010-2015), se convirtió en una referencia ética mundial, impulsando políticas innovadoras y valientes en defensa de derechos fundamentales, como la igualdad, la inclusión social, la protección de las minorías y el acceso equitativo a libertades civiles.

ORANICH SOLAGRAN, MAGDA

Presenta: Comisión De Derechos Humanos del Consell de l'Advocacia de Catalunya.

Justificación de la candidatura: abogada catalana referente de la sociedad por su dedicación a la defensa de causas relacionadas con la libertad de pensamiento y los derechos humanos, así como también en la lucha por los derechos de la mujer y la igualdad de género. Empezó a ejercer como abogada en 1968, especialmente en el campo del derecho de familia. Durante el franquismo, defendió a numerosos presos políticos, tanto ante el Tribunal de Orden Público (el TOP) como ante los consejos de guerra militares. Fue diputada en el Parlament de Catalunya y concejala en el Ayuntamiento de Barcelona. Ha participado en congresos, charlas, debates, radio y televisión por toda Cataluña, España y el extranjero. Ha impartido cursos en diferentes universidades y en diversas escuelas de práctica jurídica. Fue vicepresidenta del Consejo Nacional de Mujeres de Cataluña, y como tal asistió a la Cumbre Mundial de la Mujer en Pekín.

SIVO, CÉSAR RAÚL

Presenta: María Eugenia Morales Aceña y Astrid Odete Escobedo Barrondo, abogadas guatemaltecas.

Justificación de la candidatura: abogado con más de 40 años de trayectoria dedicada a la defensa de los derechos humanos y la independencia judicial. Ha representado a organizaciones y víctimas de violaciones graves de derechos humanos en Argentina, logrando avances históricos en justicia transicional, incluyendo el reconocimiento de la violencia sexual como delito autónomo. Su labor ha protegido a abogados, jueces y fiscales perseguidos por su trabajo, colaborando con redes internacionales como Front Line Defenders y fomentando la solidaridad regional a través de la creación de la Asociación de Abogadas y Abogados, Jueces y Fiscales de Derechos Humanos de Latinoamérica y el Caribe (AJUFIDH). Ha extendido su compromiso a nivel internacional, participando en procesos de paz y justicia en Sudáfrica, España, Bolivia, Guatemala y Uruguay, así como en la defensa de pueblos indígenas y colectivos vulnerables.

YAMILE VARGAS REYES, RUTH

Presenta: Ella misma

Justificación de la candidatura: litigante defensora de derechos humanos en procesos penales y disciplinarios (21 años) desde el litigio ha desarrollado acciones de impacto social y protección a víctimas.

INSTITUCIONES (8)

ADALAH - THE LEGAL CENTER FOR ARAB MINORITY RIGHTS IN ISRAEL

Presenta: Leonor Sanz y Carla Riera, abogadas defensoras de derechos humanos de Barcelona.

Justificación de la candidatura: organización independiente de derechos humanos y un centro jurídico. Fue fundada en noviembre de 1996 como un proyecto conjunto de dos ONG árabes líderes: la Sociedad de Galilea y la Asociación Árabe de Derechos Humanos (HRA), y se convirtió en una ONG independiente en 1997. 3. Más allá de sus esfuerzos legales, están comprometidos con aumentar la conciencia global sobre las injusticias continuas que enfrenta el pueblo palestino. Sus campañas buscan confrontar y desmantelar las narrativas que oscurecen la realidad de estos crímenes, asegurando que las voces de las víctimas sean escuchadas y recordadas.

ASOCIACIÓN DE ABOGADOS Y ABOGADAS, JUECES Y FISCALES DE DERECHOS HUMANOS DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE (AJUFIDH)

Presenta: Iniciativa por una Justicia Igualitaria (Venezuela)

Justificación de la candidatura: ha trabajado incansablemente para promover, proteger y garantizar los derechos humanos en la región mediante litigio estratégico, formación, monitoreo, cooperación internacional y defensa de personas y comunidades afectadas por violaciones graves de derechos fundamentales. Sus miembros han participado en más de tres Foros Internacionales, reuniones de alto nivel en México, Guatemala, El Salvador y Uruguay, y colaborado con organismos internacionales como la CIDH, USAID, Front Line Defenders y la OEA. Han defendido a personas defensoras, periodistas, litigios por crímenes de lesa humanidad, torturas y desapariciones forzadas, así como nuestras iniciativas de cooperación, capacitación y visibilización de la abogacía en riesgo.

COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTAMBUL

Presenta: Colegio de Abogados de París

Justificación de la candidatura: por su defensa firme del Estado de derecho, la independencia de la abogacía y los derechos humanos, incluso frente a la

persecución. Tras exigir una investigación independiente por el asesinato de los periodistas kurdos Nazim Daştan y Cihan Bilgin en diciembre de 2024, el decano İbrahim Kaboğlu y miembros del Consejo fueron destituidos y procesados por “propaganda terrorista”. Pese a ello, el Colegio continúa defendiendo el derecho a la defensa y la libertad de expresión, valores esenciales para la justicia y la profesión jurídica.

COMISIÓN DE DDHH DE LA FEDERACIÓN EUROPEA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Presenta: Comisión De Derechos Humanos del Consell de l'Advocacia de Catalunya.

Justificación de la candidatura: cuenta con 200 Colegios de la Abogacía miembros, que representan a más de un millón de abogados. La comisión de DDHH de la FBE es una de las comisiones de trabajo de la federación y está compuesta por abogados y abogadas de los colegios de Europa miembros de la FBE. Entre sus funciones está llevar a cabo acciones para defender la abogacía en todo el mundo. La Comisión realiza comunicados de denuncia de autoridades políticas que interfieren en el trabajo de los y las abogadas, o que los reprimen o detienen por realizar su trabajo. Realiza acciones de apoyo a colectivos de abogados en riesgo en diferentes países y también realiza observaciones de juicios para asegurar que se cumplen todas las garantías. La comisión acordó recientemente centrar su actividad en la defensa de los abogados y las abogadas en riesgo.

CONSEJO DE EUROPA

Presenta: Alfredo Irujo, patrono de la Fundación

Justificación de la candidatura: ha adoptado el primer tratado internacional destinado a proteger la profesión de la abogacía. Su objetivo es responder a las crecientes denuncias sobre ataques al ejercicio de la profesión, ya sea en forma de acoso, amenazas o agresiones, o de injerencias en el ejercicio de las funciones profesionales (por ejemplo, obstáculos al acceso a los clientes). Los abogados desempeñan un papel clave en la defensa del Estado de Derecho y en garantizar el acceso a la justicia para todos, incluso para víctimas de posibles violaciones de los derechos humanos. Por lo tanto, la confianza pública en los sistemas judiciales también depende del papel que desempeñan los abogados.

FUNDACIÓN HIND RAJAB

Presenta: Leonor Sanz y Carla Riera, abogadas defensoras de derechos humanos de Barcelona.

Justificación de la candidatura: por sus siglas en inglés, HRF es el brazo legal del Movimiento 30 de Marzo, una organización sin fines de lucro fundada en 2024 y con sede en Bruselas (Bélgica). La misión de la HRF es abordar y combatir lo que describe como la impunidad israelí en relación con los crímenes de guerra y las violaciones de derechos humanos en Palestina, en particular en la Franja de Gaza. La fundación recibe su nombre en honor a Hind Rajab, una niña palestina de cinco años de la Franja de Gaza que murió durante la invasión israelí de la Franja de Gaza por disparos de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), que también mató a seis miembros de su familia y a dos paramédicos que acudieron a rescatarla.

FUNDACIÓN PROFESOR URÍA / URÍA MENÉNDEZ

Presenta: Uría Menéndez Abogados, S.L.P.

Justificación de la candidatura: comprometidos con el Estado de Derecho y la defensa de los más vulnerables, crearon en 2024 el Observatorio de Derechos Humanos. Esta iniciativa pro bono busca fortalecer y acompañar a los abogados y abogadas que trabajan en la defensa de los derechos fundamentales. El Observatorio ofrece recursos, doctrina y herramientas jurídicas actualizadas, creando un espacio de apoyo, reflexión y colaboración entre profesionales del Derecho y entidades sociales. Surge de la experiencia pro bono del despacho y está coordinado por Pedro Cruz Villalón, garantizando el rigor científico y metodológico del proyecto.

WORLD CENTRAL KITCHEN, FUNDACIÓN DEL CHEF JOSÉ ANDRÉS

Presenta: Colegio de Abogados de Valencia.

Justificación de la candidatura: por su destacada labor humanitaria y su defensa del derecho a la alimentación, World Central Kitchen (WCK) se ha consolidado como un referente mundial en la respuesta a emergencias. Desde 2010, su misión se centra en ofrecer ayuda alimentaria rápida y eficaz a comunidades afectadas por desastres naturales, conflictos y crisis humanitarias, fortaleciendo al mismo tiempo sistemas alimentarios resilientes. En España, ha intervenido en situaciones como la erupción de La Palma, la pandemia de la COVID-19, incendios forestales, la DANA en el Mediterráneo y otras emergencias recientes. A nivel internacional, su acción ha sido clave ante inundaciones, terremotos, incendios y huracanes en países como Pakistán, Afganistán, Australia, Estados Unidos, Grecia, Brasil y Japón, además de su apoyo a familias desplazadas en Gaza. El modelo de WCK, basado en la cooperación local, la innovación y la eficacia, representa un ejemplo de compromiso con la dignidad humana, el derecho a la vida y la resiliencia comunitaria.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN (6)

CONVIVE FUNDACIÓN CEPAIM: INICIATIVA ESPACIO X DERECHOS (XDS)

Presenta: CONVIVE - Fundación Cepaim

Justificación de la candidatura: con más de treinta años de experiencia en la defensa de la igualdad y los derechos humanos, impulsa Espacio X Derechos (XDS), un laboratorio cívico dedicado a promover el derecho a defender derechos y a vigilar el cumplimiento de la Agenda 2030. XDS combina análisis jurídico, incidencia política y participación social, abordando temas como migraciones, igualdad y convivencia. Ha participado en foros internacionales y europeos, elaborado análisis de políticas públicas y fortalecido el diálogo entre sociedad civil e instituciones. Su enfoque colaborativo integra a juristas, activistas y entidades sociales para impulsar una abogacía social moderna y transformadora.

DEFENDERQUIENDEFIENDE.ORG

Presenta: Colegio de la Abogacía de Murcia

Justificación de la candidatura: es una plataforma compuesta por abogados/as, activistas, periodistas y expertas legales, que trabaja para documentar, visibilizar y responder ante los abusos de derechos humanos en contextos de protesta, detenciones arbitrarias, uso desproporcionado de la fuerza, etc. Emiten publicaciones e informes: Ofrece un “sistema de alerta y respuesta temprana” para estos casos: lo que significa que operan no solo reactiva sino preventivamente, ayudando a quienes están siendo objeto de represalias.

ELDIARIO.ES

Presenta: Teresa Marcos Martín, profesora de Derecho Internacional en la UNED

Justificación de la candidatura: ha realizado una cobertura constante sobre casos de criminalización de activistas, defensa de migrantes, derechos laborales y civiles, siempre resaltando la labor de los abogados que representan a personas y colectivos vulnerables. Se hizo eco de abogados de Rusia como Batyr Akhilgov, que fue objeto de denuncias falsas por parte de fiscales y jueces, acusándolo de faltar al respeto a la fiscalía tras comparar una vista judicial con las de la época de Stalin. También el caso de la defensora de derechos humanos en Indonesia, Verónica Koman, objeto de hostigamiento judicial.

ELSALTODIARIO.COM

Presenta: Ángel Méndez Bernal, decano del Colegio de Abogados de Cartagena.

Justificación de la candidatura: ha visibilizado con regularidad la labor de abogados defensores de derechos humanos, activistas sociales y colectivos vulnerables. Han publicado investigaciones y reportajes sobre casos de

criminalización de la protesta, represión policial y la persecución de abogados que representan a personas en situación de vulnerabilidad, como la del abogado ecuatoriano Pablo Fajardo, quien ha enfrentado amenazas y presiones por su lucha legal contra la contaminación petrolera en la Amazonía ecuatoriana o Iñaki Rivera, director del Observatori del Sistema Penal i Drets Humans, quien sufrió presiones y amenazas por denunciar las violencias en los centros penitenciarios.

INFOLIBRE.ES

Presenta: Miguel Hermosa Espeso, decano del Colegio de Abogados de Palencia.

Justificación de la candidatura: ha cubierto numerosos casos de vulneración de derechos humanos y ha respaldado a abogados frente a presiones políticas, institucionales o mediáticas. Entre ellos, destaca el caso de Rui Pinto (Football Leaks), víctima de un “insopportable acoso judicial” en Portugal, donde los mayores clubes intentan criminalizarlo indefinidamente. O el hostigamiento a activistas como Helena Maleno o a la abogada María José Landaburu.

PUBLICO.ES

Presenta: Manuel Mata, decano del Colegio de Abogados de Castellón

Justificación de la candidatura: ha dado cobertura a casos judiciales emblemáticos, defendiendo la labor de abogados y defensoras/es de derechos humanos frente a presiones políticas o mediáticas. Recogió casos como el caso Cursach, que investigó una trama de corrupción en Mallorca, se han documentado múltiples casos de acoso a testigos y abogados o el de Carla Vall, abogada de la artista Paula Bonet, quién fue amenazada por el acosador de su cliente.